

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar para las vacantes de los Juzgados de a continuación se relacionan a los Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, que se citan, con expresión de nombre y apellidos, Juzgado, destino actual y Juzgado para el que se nombra:

- Don Herminio Herrera Cascón. Trujillo. Madrid número 9.
- Don Victoriano Martínez Ortega. San Lorenzo del Escorial. Getafe.
- Don Manuel Diéguez Fernández. Avilés número 1. Carballo.
- Don Ezequiel Acosta Díaz. Granadilla. La Laguna.

Segundo.—Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las vacantes anunciadas en los Juzgados de Albacete, Cartagena número 2, Cazorla, Egea de los Caballeros, La Vecilla, Los Llanos de Aridane, Monóvar, Osuna, San Sebastián número 3, Santa Coloma de Farnés, Vich y Villajoyosa.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 10 de marzo de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se aprueba el concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden de 20 de febrero de 1963, para cubrir plazas de Profesores Titulares de Ciencias en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.

Visto el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1963, para la provisión de plazas de Profesores Titulares de Ciencias, vacantes en los Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial;

Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso, después de realizadas éstas en forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramiento a favor de los concursantes que a continuación se indican, los cuales han obtenido las puntuaciones que también se detallan:

Núm.	Nombre y apellidos	Puntuación
1	Don José Ribé Pons	10,15
2	Don Antonio Fernández del Riego	8,20
3	Don Luis Rodríguez de Armas	8,00
4	Don Antonio Prieto Yanes	8,00
5	Don Guillermo García Martínez	7,60
6	Don Antonio Riba Bonaventura	7,55
7	Don Antonio Segura Arias	7,55
8	Don José Plácido Suárez	7,40
9	Don Jesús Félix Goiburú Martín	7,40
10	Don José Agustín Egaña Ogara	7,20
11	Don Juan José Cascón Hernández	7,00
12	Don Francisco Cabello Fernández	6,95
13	Don Manuel Bao Iglesias	6,80
14	Don Marcelino Araujo Vicente	6,70
15	Don Gabriel Plata Astray	6,65
16	Don Joaquín Landa Madinabeitia	6,60
17	Don José Bofill Sáez	6,55
18	Don Luis Boqué Roig	6,40
19	Don Francisco Cruz de la Cruz	6,15
20	Don Angel Sáenz Bretón	6,10
21	Don Antonio Naya Cristóbal	5,90
22	Don Francisco Vázquez Ramudo	5,90
23	Don José Manuel Nieto Fernández	5,85
24	Don José Panisello Tallada	5,80
25	Don Jacinto Arranz Calvo	5,65
26	Don Juan Montero Velasco	5,60
27	Don Antonio Pajares Ruiz	5,60
28	Don José Serrano Abad	5,50
29	Don Fermín Beraza Jáuregui	5,50
30	Don José Callejón Pérez	5,30
31	Don Pablo Fernández Alvarez	5,30
32	Don Gerardo Zúñiga Varona	5,00

Considerando que en la tramitación del concurso han sido observadas rigurosamente las disposiciones de la convocatoria y demás aplicables sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna contra la actuación del Tribunal y que la Comisión permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial ha emitido el preceptivo informe en sentido favorable,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Que se apruebe el expediente del citado concurso de méritos y examen de aptitud y la propuesta formulada por el respectivo Tribunal, nombrando, en consecuencia, Profesores Titulares de Ciencias a los señores propuestos, los cuales percibirán el haber anual de 30.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias en los meses de julio y diciembre, con cargo al presupuesto de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial, correspondiente, con efectos administrativos de esta fecha y económicos del día en que tomen posesión de sus cargos.

Segundo.—Los indicados nombramientos, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1955, se entenderán realizados por un quinquenio prorrogable por otros cinco años mediante las pruebas que reglamentariamente se establezcan, y los interesados desempeñarán sus cargos en los Centros que a continuación se indican:

- Don José Ribé Pons, en la Escuela de Maestría Industrial de Tarrasa.
- Don Antonio Fernández del Riego, en la de Vigo.
- Don Luis Rodríguez de Armas, en la de Las Palmas.
- Don Antonio Prieto Yanes, en la de León.
- Don Guillermo García Martínez, en la de La Felguera.
- Don Antonio Riba Bonaventura, en la de Reys.
- Don Antonio Segura Arias, en la de Maestría Industrial de Delieantes, de Madrid.
- Don José Plácido Suárez, en la de Huelva.
- Don Jesús Félix Goiburú Martín, en la de Aprendizaje Industrial de Calahorra.
- Don José Agustín Egaña Ogara, en la de Tolosa.
- Don Juan José Cascón Hernández, en la de Maestría Industrial de Valls.
- Don Francisco Cabello Fernández, en la de Sevilla.
- Don Manuel Bao Iglesias, en la de Santiago de Compostela.
- Don Marcelino Araujo Vicente, en la de Tarragona.
- Don Gabriel Plata Astray, en la de Lugo.
- Don Joaquín Landa Madinabeitia, en la de Eibar.
- Don José Bofill Sáez, en la de Vich.
- Don Luis Boqué Roig, en la de Valls.
- Don Francisco Cruz de la Cruz, en la de Peñarroya-Pueblonuevo.
- Don Angel Sáenz Bretón, en la de Guadalajara.
- Don Antonio Naya Cristóbal, en la de Melilla.
- Don Francisco Vázquez Ramudo, en la de La Coruña.
- Don José Manuel Nieto Fernández, en la de Eibar.
- Don Joaquín Panisello Tallada, en la de Tortosa.
- Don Jacinto Arranz Calvo, en la de Zamora.
- Don Juan Montero Velasco, en la de Avilés.
- Don Antonio Pajares Ruiz, en la de Guadalajara.
- Don José Serrano Abad, en la de Sevilla.
- Don Fermín Beraza Jáuregui, en la de Vergara.
- Don José Callejón Pérez, en la de Jaén.
- Don Pablo Fernández Alvarez, en la de Aprendizaje Industrial de Monforte de Lemos.
- Don Gerardo Zúñiga Varona, en la de Alcalá de Henares.

Tercero.—Los aspirantes nombrados, caso de que ya no lo hubiesen hecho, deberán remitir a la Sección de Formación Profesional del Departamento, en el plazo de treinta días, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos fijados en la norma 15 de la convocatoria del concurso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1964.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hacen públicas las disposiciones, en extracto, relativas al personal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 1963.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril) se publica a continuación la relación, en extracto, de las órdenes y resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (sección de Institutos), durante los meses de noviembre y diciembre de 1963, relativas al personal dependiente de la misma:

B) Catedráticos.**Ascensos:**

A la primera categoría del Escalafón: Don Ricardo Montequi Díaz de Plaza, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lúarca; don José Sánchez Romero, del Instituto masculino de Sevilla; don Eduardo del Palacio Chevalier, del Instituto «Cardenal Cisneros», de Madrid; don Leopoldo Querol Roso, del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

A la segunda categoría: Doña Consuelo Burell Mata, del Instituto de Segovia; don Evaristo Correa Calderón, del Instituto de Alcalá de Henares; don Roberto Feo García, del Instituto femenino de Valencia; don Enrique Sanz Jarauta, del Instituto femenino de Pamplona; don Atilio González Rodríguez, del Instituto masculino de Las Palmas; don Miguel Morro Ramírez, del Instituto de Játiva; don Martín Santos Romero, del Instituto masculino de Valladolid; doña Esperanza Ducay Berdejo, del Instituto femenino de Zaragoza.

A la tercera categoría: Don Salvador Mañero Mañero, del Instituto «San Isidro», de Madrid; don Ramón Roca Giner, del Instituto masculino de Cuenca; don Adolfo Llovo Santos, del Instituto masculino de Pontevedra; don Alejandro López Lasheras, del Instituto de Lérida; don José Jiménez Sarrión, del Instituto de Huelva; don Juan Ruiz Peña, del Instituto femenino de Salamanca; don José Simón Díaz, del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid; don Joaquín Saura Falomir, del Instituto de Lérida; don José María Díaz-Regañón López, del Instituto masculino de Valencia; don Julio Calonge Ruiz, del Instituto de Guadalajara; doña María Gracia Lazcano Guisasaola, del Instituto masculino de Granada.

A la cuarta categoría: Don Salvador Caballero Sánchez, del Instituto masculino de Gijón; don José Rodríguez Martínez, del Instituto de Palencia; don Antonio Puigcerver Zanón, del Instituto femenino de Murcia; don Antonio Aróstegui Mejías, del Instituto de Ceuta; don Manuel Albendea Gómez de Aranda, del Instituto de Orense; don Emilio Lledó Ifigo y don Manuel Fuentes Benot; doña María Isabel Fernández-Rufete Muñoz, del Instituto femenino de Oviedo; don Fernando Bravo Sánchez, del Instituto masculino de Castellón; don Amalio García del Moral Garrido, del Instituto masculino de Sevilla; don Antonio Criado Pérez, del Instituto femenino de Santiago de Compostela; don Luis Miralles Conesa, del Instituto femenino de Castellón; don Antonio Jiménez Gan, del Instituto de Cabra.

A la quinta categoría: Doña María Jesús Vázquez López, del Instituto masculino de El Ferrol del Caudillo; doña Manuela Alcover Llado, del Centro Oficial de Patronato de Santoña; don Ramiro Moltó Botella, del Instituto femenino de Castellón; don Eduardo Valdivia Sánchez, del Instituto de Teruel; don Pablo de la Iglesia Pascual, del Instituto de Mieres; doña Esther Jimeno López, del Instituto de Santa Cruz de la Palma; doña Angeles Irurita Lusarreta, del Centro Oficial de Patronato de Alcalá la Real; don Ramón Gubern Doménech, del Instituto de Seo de Urgel; don Fernando Díaz Venteo, del Colegio libre adoptado de Cabeza del Buey; don Bartolomé Taltavull Estrada, del Colegio libre adoptado de Villafranca del Bierzo; doña Amparo Landete Aguilar, del Instituto de Valdepeñas.—Resolución de 11 de diciembre de 1963.

Concurso de traslado:

Se nombra de la asignatura de «Lengua y Literatura españolas» y para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lorca (primera cátedra) a doña María Agustina Martínez Gómez, procedente de la primera cátedra del Instituto de Osuna.—Resolución de 25 de noviembre de 1963.

C) Profesores adjuntos numerarios.

Concurso de traslado: Convocatoria Orden ministerial de 21 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio). a propuesta de la Comisión de Latín, se destina a:

Doña Isabel de Vega Martín, procedente del masculino de Santiago, al femenino de Zamora.

Doña María Rosario García Echaburu, procedente del masculino de Pamplona, al de Béjar.—Resolución de 3 de diciembre de 1963.

A propuesta de la Comisión de Física y Química, se destina a:

Don Pedro A. Viciano Moltó, procedente del «Verdaguer», de Barcelona, al femenino de Castellón de la Plana.

Don Avelino Pablos Trabanco, procedentes de la situación de excedencia voluntaria, al de Guadalajara.—Resolución de 20 de diciembre de 1963.

A propuesta de la Comisión de Lengua y Literatura españolas, se destina a:

Don Enrique Silvan Lalinde, procedente del de Guadalajara, a la primera plaza del «Cervantes», de Madrid.

Don Bienvenido Moreno Quintana, procedente del «Luis Vives», de Valencia, a la de Alcalá de Henares.

Doña Concepción Rodríguez Lende, procedente de plaza «a extinguir» en el masculino de Zamora, a la segunda plaza del mismo Centro.

Doña María Pilar Vázquez López, procedente del femenino de La Coruña, a la primera plaza del femenino de El Ferrol del Caudillo.

Doña Virgilia Olalla Villalba, procedente de plaza «a extinguir» en el masculino de Cuenca, a la segunda plaza del mismo Centro.

Doña Carmen García Montelongo, procedente del masculino de Las Palmas, al de la La Laguna.

Doña María Fuencisla Virseda López, procedente del femenino de Gijón, al masculino de Alicante (segunda plaza).—Resolución de 6 de diciembre de 1963.

Excedencia: Se concede la voluntaria, conforme al apartado A) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, a:

Don Jesús Llopis Sánchez, de Lengua y Literatura españolas del de Lérida.—Resolución de 4 de diciembre de 1963.

Don Eduardo Gutiérrez Nevot, de Matemáticas, del de Calahorra.—Resolución de 2 de diciembre de 1963.

Don Valentín Velasco Tobar, de Ciencias Naturales del de Plasencia.—Resolución de 12 de diciembre de 1963.

Don Manuel Navarro Esteban, de Matemáticas del de Teruel. Resolución de 11 de diciembre de 1963.

Se concede la voluntaria, conforme al apartado B) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, a:

Don Juan Torres Nogueras, de Matemáticas del «Juan de Austria», de Barcelona.—Resolución de 23 de diciembre de 1963.

Don Felipe Moreno Rodríguez, de Filosofía del de Baeza.—Resolución de 28 de noviembre de 1963.

Licencias: Un mes por enfermedad con todo el sueldo a:

Doña Isabel Antón Sánchez, del «Zorrilla» de Valladolid.—Resolución de 28 de noviembre de 1963.

Doña Isabel Pérez Calvo, del de Calahorra.—Resolución de 9 de diciembre de 1963.

Doña Margarita Giménez Cristóbal, del de Aranda de Duero.—Resolución de 12 de diciembre de 1963.

Don Esteban Cebrián Sáenz, del masculino de Málaga.—Resolución de 6 de diciembre de 1963.

Un mes de prórroga por enfermedad, con la mitad del sueldo, a:

Don Esteban Cebrián Sáenz, del masculino de Málaga.—Resolución de 12 de diciembre de 1963.

Tres meses por asuntos propios, sin sueldo, a:

Doña María Dolores Martínez y Hernández, del de Jaca.—Resolución de 11 de diciembre de 1963.

Don Antonio Alvarado Alcalde, del femenino de Gijón.—Resolución de 12 de diciembre de 1963.

Jubilación: Se declara jubilado, con el haber que por clasificación le corresponde, a:

Doña Julia Menéndez-Conde Arias, de Italiano del femenino de Valladolid.—Resolución de 13 de diciembre de 1963.

Permuta: Se autoriza la entablada entre don Francisco Ramírez Rodríguez y don Luis García-Pardo González, Profesores adjuntos numerarios de Matemáticas de los Institutos de Ubeda y León (masculinos), respectivamente, para pasar el primero al masculino de León y el segundo Profesor al de Ubeda.—Resolución de 11 de diciembre de 1963.

D) Otros Profesores y personal no escalafonado.**Nombramientos:**

Se nombran Profesores de Religión, estudios nocturnos de bachillerato, de los Institutos que se citan a los siguientes señores:

Antequera: Don Enrique Martínez Ortega, previo cese de don Andrés Alfambra Torcello.

Málaga (femenino): Don Ricardo Navarrete Antifíolo.

Mieres: Don Manuel Hevia Cueva.

Palencia: Don Aniceto Martínez Torres.

Seo de Urgel: Don Jorge Gasch Durán.

Sevilla, «San Isidoro»: Don Rafael Bellido Caro (Orden de 4 de diciembre de 1963).

Se nombra Profesores numerarios de Religión de las secciones delegadas dependientes de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan a los siguientes señores:

Sección Delegada femenina de Avila, dependiente del Instituto de Avila: Don Felipe Fernández Alía. Sección Delegada mixta de Archena, dependiente del Instituto de Cartagena: Don Manuel Oliver Narbona. Sección Delegada masculina de

Gijón, dependiente del Instituto masculino de Gijón; Don José Luis Fernández Polvorosa. Sección Delegada femenina de Huelva, dependiente del Instituto de Huelva; Don Ramón Massó Ortega. Sección Delegada mixta de Oñate, dependiente del Instituto de San Sebastián; Don Sabino Zuázabeitia. Sección Delegada femenina de Ronda, dependiente del Instituto femenino de Málaga; Don Santiago Correa Rodríguez. Sección Delegada femenina de Segovia, dependiente del Instituto de Segovia; Don Amador Pastor Muñoz. Sección Delegada masculina de Zaragoza, dependiente del Instituto masculino de Zaragoza; Don Enrique Royo Martín (Orden ministerial de 6 de diciembre de 1963).

Se nombra Profesores adjuntos de Religión de las Secciones Delegadas dependientes de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan a los siguientes señores:

Sección Delegada femenina de Avila, dependiente del Instituto de Avila; Don Victorino Jiménez Martín. Sección Delegada mixta de Archena, dependiente del Instituto de Cartagena; Don Vicente García Hernández. Sección Delegada masculina de Gijón, dependiente del Instituto masculino de Gijón; Don Germán Vicente Pérez. Sección Delegada femenina de Huelva, dependiente del Instituto de Huelva; Don Francisco Bustamante León. Sección Delegada mixta de Oñate, dependiente del Instituto de San Sebastián; Don José María Aguirrebaltategui. Sección Delegada femenina de Segovia, dependiente del Instituto de Segovia; Don Diodoro García Iglesias (Orden de 6 de diciembre de 1963).

Se nombra Profesor numerario interino de Religión del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Castellón a don Joaquín Amorós Garcés (Orden ministerial de 11 de diciembre de 1963).

Se nombra Profesores de Educación Física, estudios nocturnos, de los Institutos que se citan a los siguientes señores:

Avila: Don José Antonio García Rodríguez-Real, previo cese de don Modesto Gil García. Avilés: Don Alejandro Urrea Cuadros, previo cese de don José Luis Álvarez Saldaña. Baeza: Don Santiago García Olivares, previo cese de don Herminio Recacha Ruiz. El Ferrol: Don Fernando Rodríguez Gantes, previo cese de don José Manuel Vélez Benítez. La Coruña: Don Ramón Vidal Barja, previo cese de don Carlos Pérez Roca. Lérida: Don Julián Barcena Quintana. Teruel: Don Francis-

co-J. Satana Campos. Ubeda: Don Manuel Jara Labela, previo cese de don Mariano Carlos González León (Orden de 17 de diciembre de 1963).

Se nombra Profesores de Formación del Espíritu Nacional, estudios nocturnos, de los Institutos que se citan a los siguientes señores:

Barcelona, «Ausias March»: Don Salvador Cusco y Millet, previo cese de don Pedro Gea Blasco. Barcelona, «Maragall»: Don Aurelio Barruezo Aburrea, previo cese de don Antonio Ramos Sánchez. Cáceres: Don Simón Iglesias Rivera, previo cese de don Manuel Martín Hernández. Lérida: Don Julián Barcena Quintana, previo cese de don Antonio Barrón Barrón. Jaén: Don Jesús Ortega Lechuga. Ubeda: Don Juan Herrera Catena, previo cese de don Mariano Carlos González León (Orden de 17 de diciembre de 1963).

Se nombra Director espiritual del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Yecla a don Luis Verlatto Massiguan, en sustitución de don Félix María Maletto (Orden ministerial de 14 de diciembre de 1963).

Se nombra Profesor adjunto interino de Religión, tercera plaza, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Cisneros», de Madrid, a don Pedro López Masedo, en la vacante producida por fallecimiento de don Pedro Morán Rivero (Orden ministerial de 14 de diciembre de 1963).

Se nombra Profesor numerario interino de Religión, para servir en la Sección Delegada mixta de Cuevas de Almanzora, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ubeda, a don Enrique Arriaga Agüera (Orden ministerial de 20 de diciembre de 1963).

Secciones filiales de Institutos Nacionales de Enseñanza Media: Se nombra Director técnico de la Sección filial número 1 (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Laguna a don Francisco García Fajardo, por Orden de 3 de diciembre de 1963.

Nombramientos de Profesores nativos en Institutos:

Bilbao (femenino), Lengua Francesa: Doña Marie Antoinette Jogeix Arausquin.—Orden ministerial de 30 de diciembre de 1963.

Santander (masculino), Lengua Inglesa: Don Trevor John Fitt.—Orden ministerial de 21 de diciembre de 1963.

Santander (femenino), Lengua Francesa: Doña Carmen Bueno Tomás.—Orden ministerial de 21 de diciembre de 1963.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Instituto Nacional de Industria por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición a plazas de Auxiliares Contables.

De conformidad con el contenido de la convocatoria a plazas de Auxiliares Contables de este Instituto, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de noviembre de 1963, número 267, el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición es el siguiente:

Presidente: Don Antonio Sánchez-Toscano Esteban.
Vocales: Don Telesforo Fernández Rodríguez, don Gerardo Taboada Vázquez y don José María Quintana de Guillerna.
Secretario: Don Angel Alonso de la Vega.

Madrid, 29 de febrero de 1964.—El Gerente, Joaquín García Chamorro.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso entre Secretarios de tercera categoría en situación de excedencia voluntaria para proveer las Secretarías de los Juzgados Comarcales que se mencionan.

Vacantes en la actualidad las Secretarías de tercera categoría de la Justicia Municipal que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso entre Secretarios de tercera categoría en situación de excedencia voluntaria, de conformidad con lo establecido en el Decreto de 10 de mayo de 1957:

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Bastán (Navarra).

Antigüedad de servicios efectivos en la carrera.

Colmenar Viejo (Madrid).
Ramales de la Victoria (Santander).

Antigüedad en el Cuerpo

Piedrabuena (Ciudad Real).
Lillo (Toledo).

Los Secretarios concursantes elevarán sus instancias a este Ministerio, debiendo tener entrada en el Registro de dicho Centro directivo, dentro de las horas de oficina, en el plazo máximo de quince días naturales, a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en las mismas el número con que figuran en el escalafón correspondiente.

Madrid, 9 de marzo de 1964.—El Director general, Vicente González.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se turnan Secretarías vacantes de la Justicia Municipal.

De conformidad con lo establecido en el Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal de 16 de diciembre de 1955 y disposiciones complementarias del mismo, se publica relación de Secretarías de tercera categoría vacantes en esta fecha, con expresión del turno a que cada una corresponde.

Madrid, 29 de febrero de 1964.—El Director general, Vicente González.